

ANEXO II

Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



RUC: _____

Folio: _____

128-016-01

Fecha: 27 de Enero de 2016

C.	Robles	Uribe	Sergio
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Adscripción:	128 Delegación Federal Chihuahua	Nivel y Puesto:	PQ3 Enlace de Dictaminación y Supervisión Forestal

Hago de su conocimiento que usted ha sido comisionado a:
Municipio de Juárez, Chih.

Durante 2 días del 02 de Febrero al 03 de Febrero de 2016

Con el objeto de:
Visita técnica a la solicitud de autorización para el uso de la marca de la Moral Soportes y Servicios en Pallets Industriales, S. de RL. de C.V.

Área Financiera: Sírvase efectuar viáticos con cargo a la clave presupuestal:

En caso de no asignarse viáticos firmar de enterado de la comisión conferida:

Firma

LUGAR	DIAS	CUOTA DIARIA	IMPORTE	IMPORTE ASIGNADO M.N.
Municipio de Juárez, Chih.	2			
OTROS (ESPECIFICAR EN OBSERVACIONES)				
TOTAL				

OBSERVACIONES: ZONA CON COMPROBACIÓN.

OBJETIVO DE COMISIÓN DE ACUERDO A NORMA DE GOBIERNO: 2 **A RAMO:** 99

EL COMISIONADO ES ACOMPAÑANTE DE UN FUNCIONARIO DE JERARQUIA SUPERIOR EN EL DESTINO DEL ITINERARIO SÍ O NO: NO

AUTORIZA

ENTERADO DE LA COMISION Y RECEPCION DE VIATICOS

ELABORA COORDINACION ADMINISTRATIVA

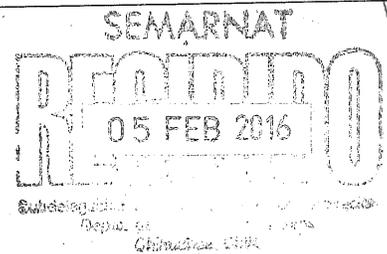
LIC. BRENDA RIOS PRIETO

ING. SERGIO ROBLES URIBE

C.P. MA. EUGENIA GONZALEZ BRODIE

TITULAR DE LA UR

COMISIONADO



INFORME DE COMISION

C. LIC. BRENDA RIOS PRIETO
TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
PRESENTE

SEMARNAT
 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
 Y RECURSOS NATURALES



NUMERO DE SOLICITUD:

FECHA: 04 de Febrero de 2016

FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS: # 128-016

LUGAR: Municipio de Juárez, Chih.

PERIODO: 02 al 03 de Febrero del 2016

OBJETO DE LA COMISION (DETALLANDO EL PROPOSITO DE LA MISMA):

Visita técnica a la solicitud de autorización para el uso de la marca de la Moral Soportes y Servicios en Pallets Industriales, S. de RL. de C.V.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

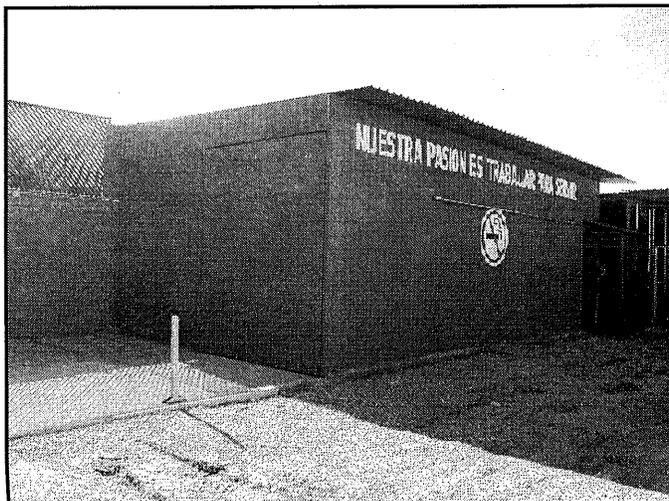
El día 02 de los corrientes, me traslade a las instalaciones de la empresa Soportes y Servicios en Pallets Industriales, S. de RL. de C.V., con el objetivo de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Norma Oficial Mexicana NOM-144-SEMARNAT-2012 (Norma).

Durante la visita técnica se constató que la información presentada en la solicitud de autorización para el uso de la marca es verídica y se apega a la realidad, además se revisó las instalaciones para aplicar el tratamiento térmico, las cuales consisten en cámara de tratamiento, sistema de calefacción, sistema de circulación de aire, sistema automático de medición, regulación y registro del proceso y sensores (termopares) para la medición y registro de la temperatura al centro del elemento más grueso del embalaje de madera.

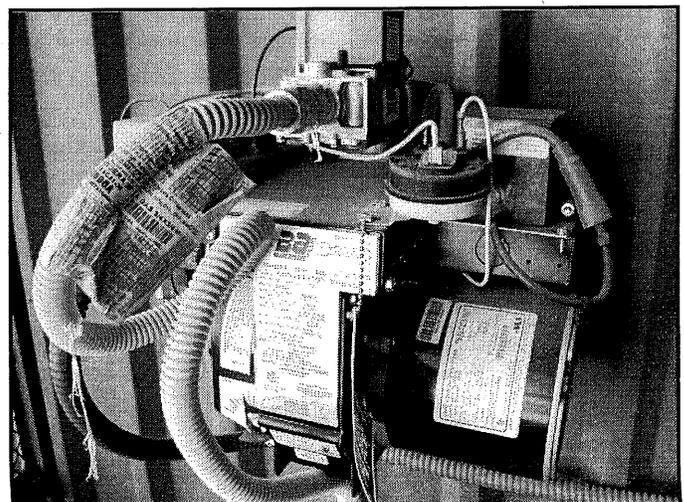
Se llevó a cabo una prueba de tratamiento con 301 tarimas de madera nuevas y usadas, de acuerdo a los resultados y gráfica que se obtuvieron del proceso, opino que el presente equipo demuestra fehacientemente que el centro del elemento mas grueso del embalaje de madera alcanzo los parámetros mínimos de tiempo-temperatura del tratamiento térmico (30 minutos y una temperatura de 329,16 K -56°C-), señalados en la fracción 4.2.1.2 del numeral 4 de la Norma.

En la visita fui atendido por el C. Sergio Cardona Arras, Gerente de la empresa Soportes y Servicios en Pallets Industriales, S. de RL. de C.V.

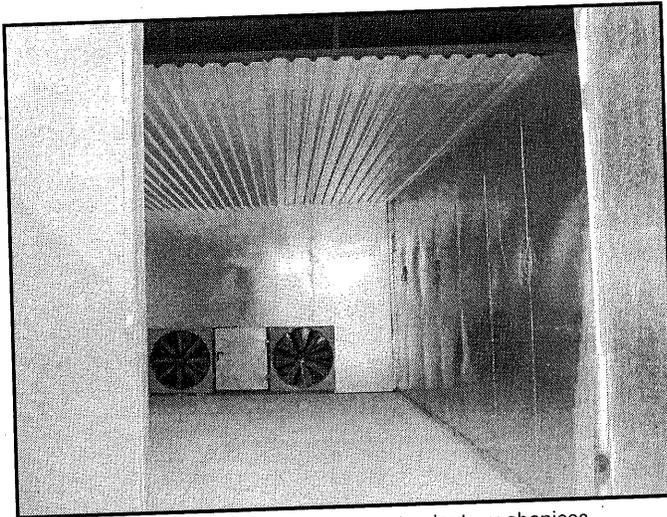
MEMORIA FOTOGRÁFICA:



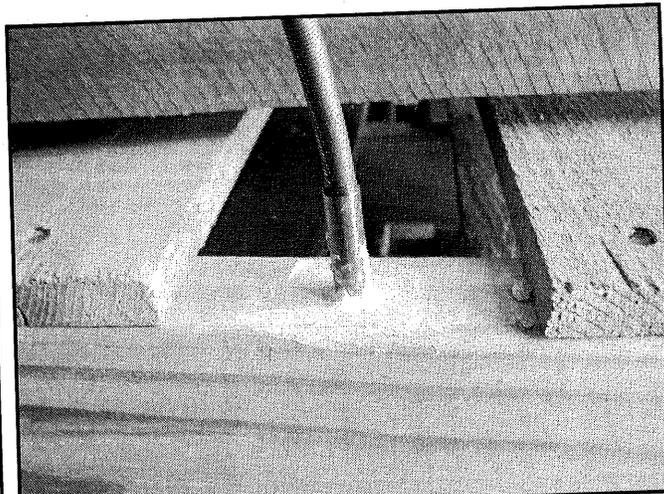
Cámara de tratamiento



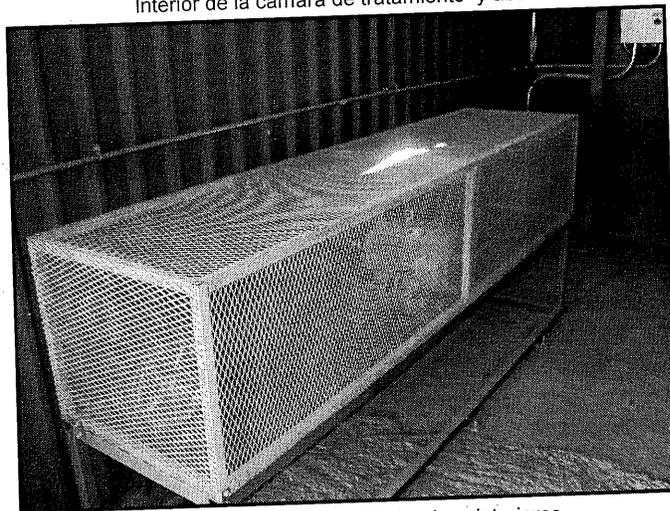
Intercambiador de calor (quemador)



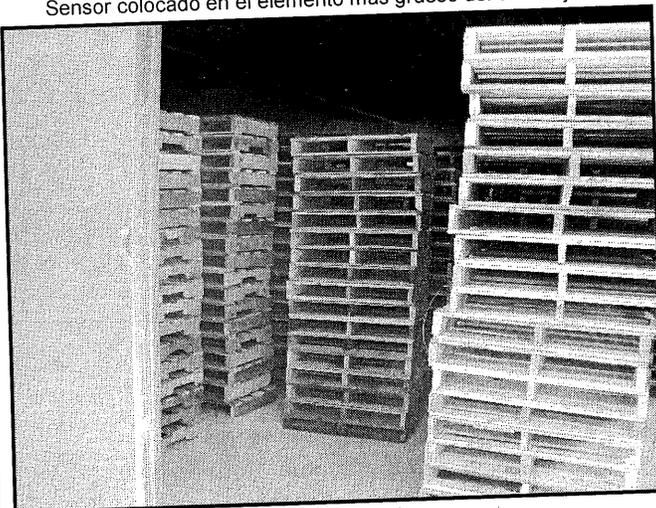
Interior de la cámara de tratamiento y abanicos



Sensor colocado en el elemento más grueso del embalaje



Motor que impulsa las poleas de abanicos interiores



Embalaje utilizado para la prueba de tratamiento

CONCLUSIONES:

De acuerdo a los resultados de la presente visita técnica, las instalaciones para aplicar el tratamiento térmico demuestran fehacientemente que se alcanzaron los parámetros mínimos de tiempo-temperatura señalados en la fracción 4.2.1.2 del numeral 4 de la Norma.

RESULTADOS OBTENIDOS:

El objetivo de la presente comisión, se cumplió de manera satisfactoria.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Estas revisiones, nos permiten confrontar la información presentada en la solicitud contra la identificada en las instalaciones y equipo para la aplicación del algún tratamiento especificado en la NOM-144-SEMARNAT-2012, así como refrendar el compromiso que esta Secretaría de Estado tiene con las personas que utilizan embalajes de madera para el comercio internacional de bienes y mercancías, ayudándolos a cumplir con la normatividad internacional en materia fitosanitaria.

ATENTAMENTE

ING. ECOL. SERGIO ROBLES URIBE
ENLACE DE DICTAMINACIÓN Y SUPERVISIÓN FORESTAL
COMISIONADO

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.